

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2016, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de servicios, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 2015/000068.
  - d) Dirección de internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Limpieza de edificio administrativo en la calle Pablo Picasso. Sevilla».
  - c) División por Lotes y número: No.
  - d) Lugar de ejecución: Sevilla.
  - e) Plazo de ejecución: 24 meses.
  - f) Código CPV: 90911200-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea 2015/S 199-361403, de fecha 14.10.2015. Boletín Oficial del Estado 262, de fecha 2.11.2015 (pág. 45865). Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 206, de fecha 22.10.2015 (pág.113).
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): Novecientos noventa y tres mil setecientos veinte euros (993.720,00 euros).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 9 de mayo de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de junio de 2016.
  - c) Contratista: Ferroser Servicios Auxiliares, S.A.
  - d) Importe de adjudicación (IVA excluido): Ochocientos noventa y dos mil trescientos treinta y tres euros con diecinueve céntimos (892.333,19 euros).

Sevilla, 10 de junio de 2016.- El Director General, Antonio M. Cervera Guerrero.